



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 756/10, se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Antonio de la CASA como Sub Director del Departamento de Recursos Naturales, por razones de servicio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 756/10, por la cual se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Antonio de la CASA como Sub Director del Departamento de Recursos Naturales, por razones de servicio. Agradecer al Ing. Agr. Antonio de la CASA, su valiosa colaboración y disposición para con la Institución durante su desempeño como Sub Director del Departamento de Recursos Naturales.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y déjese constancia en el legajo personal, remítase copia a las distintas Secretarías y Área de Personal de Apoyo Docente para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a la interesada y a los Coordinadores de las Asignaturas del Departamento de Recursos Naturales. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.A./




Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA